

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1269-O

Quito, D.M., 30 de octubre de 2024

Asunto: Atención solicitud ciudadana - Liga Deportiva Barrial San Roque

Señor Magíster
Hernan Alejandro Ortiz Díaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Oficio S/N de fecha 24 de octubre de 2024, suscrito por el Sr. Héctor Bolaños Presidente de la Liga Deportiva Barrial San Roque, mediante el cual manifiesta y solicita: *“...ponemos en su conocimiento que mediante oficio ingresado en la Administración Zonal Manuela Sáenz con No. AZMS-DAF-SAC-2024-0035-E de fecha 5 de enero de 2024, solicitamos el Convenio de Administración y Uso del predio municipal Nro. 0130560, pedido del cual queremos desistir, en virtud de que preferimos se de atención y continuidad a la solicitud de la Modificatoria de la Resolución del Concejo Metropolitano de 25 de agosto de 1997, referente a la extensión de plazo de comodato a favor de Liga Deportiva Barrial San Roque, del predio municipal No. 0130560, ingresado al señor Alcalde con documento No. GADDMQ-AM-AGD-2022-6093-E, de fecha 06 de septiembre de 2022, el mismo que se viene tramitando en la actualidad...”*.

Para su respectivo análisis y atención.

Las acciones que se realicen en atención a lo antes citado, favor informar a este Despacho.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1269-O

Quito, D.M., 30 de octubre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Anexos:

- Oficio S/N de fecha 24 de octubre de 2024

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

